



Universidad de la República
División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

EXPTE. 004010-002295-12

COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO

**Llamado para provisión de 1 (un) cargo docente Grado 2, para la
Comisión Académica de Posgrado Central**

1.- Carácter del cargo

Interino, dedicación de 40 horas semanales

2.- Propósito del cargo

Desempeñar actividades académicas y de gestión en la Comisión Académica de Posgrados (CAP), con alto nivel de responsabilidad.

3.- Requisitos

- a) Formación académica a nivel de grado o equivalente.
- b) Experiencia en actividades de gestión de posgrado en sus diversas modalidades.
- c) Disposición a asumir activamente tareas de gestión académica en la Comisión Académica de Posgrados.
- d) Manejo informático fluido y conocimiento solvente de al menos algún idioma extranjero.

4.- Actividades a realizar

- a) Asumir tareas de gestión académica de posgrado de la Udelar y/o asociadas al funcionamiento de la CAP;
- b) Responsabilizarse por la organización de la información generada a partir de la gestión académica de la CAP en algunas de sus líneas de actividad, así como preparar informes periódicos en base a los datos que dispone la CAP;
- c) Participar en la difusión de los resultados que la CAP considere pertinente;
- d) Colaborar con la organización de eventos de la CAP;
- e) Participar en las diversas actividades realizadas en coordinación con otras instancias universitarias.

5.- Forma de provisión

Por relación de méritos y entrevista con la Comisión Asesora.

6.- Evaluación

6.1.- Méritos (hasta 100 puntos)

- Los méritos de los aspirantes serán considerados de la siguiente forma:

- * Estudios realizados y títulos obtenidos: hasta 30 puntos.
- * Experiencia de investigación (participación en proyectos de investigación, desarrollo independiente de proyectos de investigación, publicaciones, presentaciones en seminarios y congresos): hasta 25 puntos.
- * Experiencia de gestión académica en Programas de Posgrado: hasta 20 puntos.
- * Actividades docentes y de extensión: hasta 15 puntos.
- * Manejo de idiomas, computación y otros méritos: hasta 10 puntos.

6.2.- Entrevista

7.- Condiciones generales de inscripción para quienes aspiren

- El concurso permanecerá abierto 20 días corridos desde su publicación. El cargo se asumirá a partir de la toma de posesión por el período de un año.
- Los aspirantes podrán inscribirse durante ese plazo en la División Secretaría de Oficinas Centrales Departamento de Personal, Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de Julio 1968, primer piso, en el horario de 9:00 a 13:00.
- Se deberá acompañar la solicitud de inscripción en el Concurso con el C.V. actualizado, con fotocopias de las diversas constancias de las actividades realizadas.

8.- Comisión Asesora

Se propone que la Comisión Asesora esté integrada por Cecilia Cajarville, Carmen Rossini y Ruben Budelli.

Apertura: 22- 11 - 2012
Cierre: 11 - 12 - 2012

Plazo de inscripción: 20 días

Inscripciones : Departamento de Personal de Oficinas Centrales

Sección Concursos Docentes Avda. 18 de Julio 1968, Esq. Arenal Grande - 1er. Piso
lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs. Tel: (2) 400-92-01 al 05 int. 214